

Cuenca, 20 de febrero de 2014

SEÑOR

ÁLVARO SANTIAGO JARAMILLO CRESPO

CIUDAD

176119

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía GIRASOLCORP CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 20 de febrero de 2014, decidió elegirle a Usted por unanimidad como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de la misma individual.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, que fue otorgada por la Notaria Pública Tercera del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctora Sandra Peñaherrera Calle, el 30 de enero de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 130, el 19 de febrero de 2014.

Muy Atentamente,

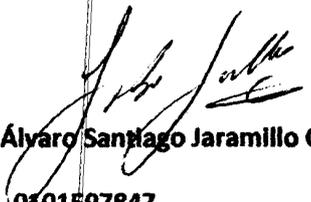


Eco. Marcelo Jaramillo Crespo

Vicepresidente

C.C. 0100757426

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, 20 de febrero de 2014.



Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo

C.I. 0101597847



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 2305

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPETITORIO:	1590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	374
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2014
FECHA ACEPTACION:	20/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GIRASOLCORP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

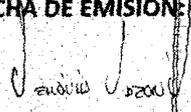
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101597847	JARAMILLO CRESPO ALVARO SANTIAGO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


MARTA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 090519

